



**LAS  
EXPORTACIONES  
DE GAS SIGUEN  
BAJANDO Y  
REPUNTAN LOS  
MINERALES**

**PÁG A 6**



@eldiabolivia

Miércoles 25 de junio 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.380 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

## DECLARATORIA

# ADELANTO DE VACACIONES Y EMERGENCIA POR SARAMPIÓN

Con 60 casos confirmados y dos en investigación, el Gobierno activó el Plan Estratégico de Atención de Emergencia para frenar la propagación del sarampión, una enfermedad más contagiosa que el Covid-19. La medida busca reforzar la vacunación masiva y el bloqueo epidemiológico en zonas afectadas, principalmente Santa Cruz. Debido a las bajas temperaturas y el peligro de contagio, el receso escolar empezará el 30 de junio. **PÁG A 7**



**CUMBRE DE LA OTAN.**  
En La Haya, los líderes de las principales potencias hablan del incremento del gasto en defensa.

PÁG A 8

UN HOMBRE MATÓ BRUTALMENTE A SU SOBRINO EN LA PAMPA



PÁG A 4

TRIBUNAL ELECTORAL LOGRA APOYO CONTRA GUERRA SUCIA Y LA DESINFORMACIÓN

## EDITORIAL

## MAQUINARIA DE LA MANIPULACIÓN

Los bolivianos siempre hemos sospechado que la justicia no actúa, sino que obedece; no interpreta la ley, sino que ejecuta órdenes; no protege derechos, sino que garantiza impunidad y elimina rivales. El escándalo del caso consorcio no solo confirma esa sospecha: la convierte en evidencia judicial, en crónica confesada de una estructura mafiosa que ha convertido al Órgano Judicial en un engranaje más de un proyecto político sin escrúpulos. Esta es una conclusión inevitable tras revisar el testimonio del juez Marcelo Lea Plaza y la trama que lo envolvió.

Todo comenzó con un audio del exministro de Justicia, César Siles, quien ofrece protección a un juez para que dicte una sentencia que suspenda a una magistrada electa por voto popular. Siles alegó que se trataba de una grabación "manipulada", una excusa que no evitó su arresto.

El testimonio de Lea Plaza revela con claridad cómo opera esta maquinaria. Primero, lo contactan con halagos y promesas; luego, lo rodean de supuestas autoridades y le muestran documentación sobre la presunta falsedad de méritos de la magistrada Fanny Coaquira. Después, lo presionan con amenazas veladas: "si usted se niega, esto llegará al ministro y puede perder su trabajo". Más adelante, lo instruyen sobre cómo dictar el fallo, quién redactará la resolución, a qué hora fijar la audiencia, cómo evitar que la prensa se entere, y hasta le redactan por WhatsApp las respuestas para los alegatos en audiencia.

**Hoy, con varios implicados presos y un proceso penal en curso, la pregunta ya no es si hay consorcio, sino cuántos más operan en silencio, disfrazados de legalidad, administrando la justicia como negocio o botín político.**

El detalle es tan abrumador que parece sacado de una novela de Kafka. Un juez de provincia, sin experiencia en acciones constitucionales, es elegido para ejecutar un plan que solo tenía un objetivo: remover a una autoridad legítimamente electa e instalar a su

suplente, alguien obediente al esquema de poder. Todo fue cuidadosamente articulado: desde el domicilio del accionante en Coroico, aparentemente creado solo para justificar la jurisdicción del juez, hasta la promesa de un traslado a La Paz como premio.

Este caso no sería posible sin el contexto que lo permite: un sistema podrido, cooptado durante años por el MAS, que ha manipulado designaciones, disciplinado jueces discolos, y usado la justicia como arma de guerra política. Lo ocurrido con Coaquira es solo un síntoma del cáncer más profundo: la subordinación total del sistema judicial al poder político.

La gravedad del caso radica no solo en su ilegalidad, sino en su naturalidad. Nadie en la reunión del Shopping Norte parecía escandalizado por lo que tramaban. Todo parecía parte de un procedimiento habitual, casi rutinario. Eso es lo más alarmante.

Hoy, con varios implicados presos y un proceso penal en curso, la pregunta ya no es si hay consorcio, sino cuántos más operan en silencio, disfrazados de legalidad, administrando la justicia como negocio o botín político. Y la gran tarea pendiente no es encarcelar a unos cuantos chivos expiatorios, sino desmontar la estructura completa. La renuncia de Siles y las detenciones son apenas un comienzo.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**SUDÁFRICA.** El número de muertos por las inundaciones en el este de Sudáfrica subió a 100, incluidos 37 menores, según informaron este martes las autoridades. Las intensas lluvias azotaron la región hace dos semanas. De los fallecidos, 94 han sido identificados y entregados a sus familias, mientras continúa la identificación de los seis restantes.

## BAJO EL PENOCO

## El vaticinio del cocalero

Resulta llamativo, por no decir paradójico, que Evo Morales anticipa con tono casi resignado un triunfo aplastante de la derecha en las próximas elecciones, mientras insiste en mantener abierta la posibilidad de volver a postularse. ¿Cuál es el objetivo? ¿Posicionarse como víctima traicionada o como líder imprescindible? Lo cierto es que, pese a tener varios nombres en carrera —Eduardo del Castillo, Andrónico Rodríguez, Eva Copa, Johnny Fernández e incluso Manfred Reyes Villa, claramente funcional al MAS—, ninguno de ellos logra consolidarse como una opción seria. Ni siquiera sumando sus apoyos se vislumbra una fórmula capaz de mantener el poder. Morales, una vez más, se lamenta por la traición de sus antiguos aliados, pero evita asumir su responsabilidad en la destrucción del MAS, tanto por su gestión, como por haber impuesto como sucesor a Luis Arce, lo peor que le ha pasado al país y al masismo. Hoy, cuando las encuestas le son adversas y su figura genera más rechazo que apoyo, insistir en su candidatura no parece un acto de coraje, sino una obstinación egocéntrica desconectada de la realidad.

## BOLÍTICA

## EL ACUERDO BOLIVIA-IRÁN

vuelve a encender las alarmas en Chile, especialmente en un contexto internacional marcado por tensiones bélicas y represalias cruzadas. Las preocupaciones de expertos como John Griffiths no son infundadas: la falta de transparencia sobre el contenido del convenio y su carácter militar plantea interrogantes legítimos sobre sus alcances reales.

## SI BIEN BOLIVIA SOSTIENE

que el pacto se limita a combatir el narcotráfico y el contrabando, el contexto geopolítico y los antecedentes del régimen iraní alimentan sospechas. Chile, por razones de seguridad regional, no puede desestimar la posibilidad de que Irán busque expandir su influencia a través de alianzas con gobiernos afines ideológicamente.

## LA EXPERIENCIA

latinoamericana con actores externos que operan bajo esquemas paralelos —como el caso AMIA en Argentina— obliga a mantener una vigilancia activa. Bolivia debería aclarar los alcances del acuerdo para evitar tensiones innecesarias y garantizar que su política exterior no se convierta en una amenaza para sus vecinos.

## DESTAQUE



## Soluciones

La plataforma Solve for Tomorrow lanzó su primer curso internacional gratuito para docentes de América Latina: "Aprendizaje basado en proyectos: un camino desde las ideas hasta la acción". La capacitación virtual y certificada enseña a aplicar la metodología PBL, que impulsa el protagonismo estudiantil mediante cinco etapas prácticas orientadas a convertir ideas en soluciones concretas.

**EL DÍA**

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP [tribunal@anpbolivia.com](mailto:tribunal@anpbolivia.com)

**CENTRAL**  
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 • Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



BISTURI



POR

Franklin E.  
Alcaraz Del C.

## Iruni, el narcopueblo

Allá lejos, donde la cordillera de los andes ya se dividió en el norte, en plena llanura inhóspita, donde el sol tuesta las piedras de día y donde el frío de la noche se infiltra en el viento polvoriento de la puna, se halla el ambiente ideal para un pueblo que no está ni en el mapa. Mi compadre aymarista me aclara: "Iruni, en aymara, es una persona que lleva cosas" me dice "un cargador", le aclaro, "eso" me responde. Y digo, si ese pueblo, no es un pueblo, sino un asentamiento deliberado, y que por eso no aparece en el mapa, uno podría colegir por qué no está en el mapa. No es lo que dice Adriana Gutiérrez Ampuero, una periodista investigadora que se embarcó en la tarea, casi tenebrosa, de documentar la existencia de este "pueblo", traducido después en una crónica que nos sirve para esta nota (<http://www.revistarascielos.com/2025/0614/11350/>). Iruni llama la atención precisamente porque no existe... en el mapa, como no existen los asentamientos narcos que se establecen en las otras llanuras del país multipluri, en la tropicales digo. Y aunque Iruni fue "descubierto" en 2013, en pleno reinado, disculpas, en plena presidencia de Evo Morales, nadie le dio importancia ni se dio por aludido, a pesar de la importancia del descubrimiento. Iruni estaba ("¿sigue estando está?" dice mi compadre jumechi) a 250 kilómetros de la ciudad de Oruro, en el municipio de Turco de la provincia Sajama. "Muy cerca de la localidad de Sabaya, frontera con Pisiga" dice Adriana Gutiérrez. Le llamó la atención que, en la población de Huachacalla, un poblado relativamente "grande", el último, antes de llegar a Iruni, contaba con un cuartel. Los militares no sabían dónde quedaba Iruni ("¡...y cuidan la frontera!", dice mi compadre), las casas eran de adobe, pero todas tenían garajes y

en ellos, autos sin placa y todos con el volante a la derecha. Eran claramente, autos de contrabando. En el camino de ida, se cruzaron varias veces con "chuteros", ya que por esta vía no pasan por Challapata, y así, burlan el control aduanero. A medida que se acercaba al pueblo, los pocos pobladores que pudo contactar para preguntarles dónde se encontraba Iruni, se persignaban y la miraban con ojos de espanto. No faltaron las almas caritativas que le aconsejaron desistir y suspender su viaje. Sabían, aunque no lo decían, que era "tierra de narcos". Tierra o zona peligrosa, donde una década antes, había desaparecido el teniente Samuel Encinas, del COA, cuando cumplía apenas su primer día de trabajo. A raíz de su desaparición se atrevieron a enviar una patrulla investigadora que descubrió que, de las 28 edificaciones existentes en el pueblo, 26 se dedicaban a la elaboración de cocaína... Además, según una informante de la zona, (le dijo a la periodista Adriana Gutiérrez), todos los pobladores de la zona eran (¿también?) contrabandistas. Iruni es un poblado que "nadie conoce" o quizás, todos los que sabemos, lo conocen y como no está en los mapas, es difícil de ubicarlo. Sin embargo, se encuentra cerca de la frontera con Chile. Está en la cima de una colina, que tiene una vista panorámica excelente y de donde se puede ver, más allá de la frontera, parte del territorio chileno y boliviano. Por eso cuando se produjo el operativo el año 2013, aunque se descubrieron los laboratorios de cocaína, no se pudo apresar a nadie. Todos los narcos tuvieron tiempo de escapar. ¿Siguen los narcos en Iruni? ¡Nadie sabe! O tal vez todos saben, finalmente, como no está en el mapa, Iruni, el narcopueblo, es un pueblo que no existe...



CIUDADANO X



POR

Emilio Martínez  
Cardona

## Meritocracia pública

Que el Estado boliviano debe ser reducido de tamaño y podado de sus capacidades intervencionistas en la economía es evidente, lo que no se contradice en absoluto con la idea de fortalecer la meritocracia en las áreas del aparato público que subsistirán. Ambas nociones parecen más bien complementarias. Una de las zonas en las que debería introducirse una mayor meritocracia es en la enseñanza fiscal, primaria y secundaria, donde los mejor preparados, así sean los principales expertos del país en la materia, generalmente no pueden ser docentes si no cuentan con un título de normalistas (la "profesión libre" es considerada sólo una excepción). Hace algún tiempo, el pedagogo Álvaro Puente recordaba en una entrevista que "cuando Noel Kempff, el mejor biólogo que teníamos, estuvo dispuesto a dar clases, salieron a decir que no tenía derecho". Y agregaba que "en Bolivia un doctor en pedagogía no tiene campo en el sistema educativo, tiene que haber salido de la Normal. Lo primero es cambiar la selección de los maestros. (...) El Estado es el único que forma profesores y es el que da la peor formación" (De Frente, 02/02/2023). Entonces, no se trata siquiera de gastar más en algún área, sino simplemente de permitir que entren los mejores, eliminando requisitos de captura sindical como el descrito en los anteriores pá-

rrafos, un monopolio que únicamente beneficia a la cúpula burocrática-dirigencial del magisterio. Si vemos al mundo, resalta el ejemplo de Finlandia, como un lugar donde la docencia en la educación pública es considerada una de las profesiones más prestigiosas y valoradas. Por supuesto, con sueldos competitivos y con mecanismos de selección tan exigentes que sólo un 20% de los postulantes llega a ocupar los cargos buscados. Esto no es impedimento para que el país tenga una inflación de apenas el 0,5% y es fundamental para que Finlandia se sitúe todos los años entre los primeros lugares mundiales en el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas. Una visión donde la enseñanza pública abra las puertas a los mejores profesionales tampoco se contradice con la posibilidad de introducir gradualmente vouchers o cheques educativos (habrá que volver a leer sobre los "sophismas de falsa oposición" de los que hablaba el filósofo Carlos Vaz Ferreira). La educación es sólo un caso de cómo el Estado debería hacerse atractivo, o al menos no refractario, para los más talentosos o calificados. Otro espacio es, por supuesto, el Servicio Exterior, tan sometido por casi dos décadas a una postergación de los diplomáticos de carrera frente a los designados por afinidad ideológica o por los avales de los "movimientos sociales".



MIRADAS



POR

Delmar  
Apaza López

## Otra vez el TCP: Un análisis a partir de la SCP 0004/2025

La Sentencia Constitucional Plurinacional SCP Nº 0004/2025, que resuelve la acción de inconstitucionalidad contra los Decretos Departamentales de Tarija 003/2022 y 021/2022, no solo define el destino de más de doscientos trabajadores del Servicio Departamental de Caminos (SEDECA), sino que también pone en evidencia tensiones profundas en el modelo autonómico boliviano. Este caso revela un conflicto entre dos principios fundamentales de la Constitución Política del Estado (CPE): la jerarquía normativa (Art. 410.II) y la autonomía departamental (Arts. 270-300). La divergencia entre la mayoría del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y el voto disidente del magistrado Boris Wilson Arias López refleja visiones antagónicas sobre cómo debe operar el Estado Plurinacional: ¿desde un centralismo jerárquico o desde un pluralismo competencial? Los decretos tarijeños buscaban suprimir el SEDECA —creado bajo normas nacionales preconstitucionales (Decretos Supremos 24215 y 25366)— y reemplazarlo por la Dirección Departamental de Administración Vial (DDAV), además de establecer regímenes laborales diferenciados. La controversia gira en torno a tres ejes: a) Jerarquía normativa vs. competencia autonómica; b) Autogobierno y estructura organizativa; y c) La cuestionada "dinámica competencial". Sobre el primer eje, la posición del TCP (mayoría) sostiene que un decreto departamental no puede derogar normas superiores (leyes nacionales o decretos supremos) que crearon el SEDECA, invocando el Art. 410.II CPE: "La aplicación de las nor-

mas jurídicas se rige por la jerarquía". Asimismo, argumenta que el gobierno departamental extralimitó sus competencias, pues la "codificación laboral" (Art. 298.I.21 CPE) es atribución exclusiva del nivel central. Mientras tanto, el voto disidente rechaza una interpretación rígida de la jerarquía normativa. Para el magistrado Arias, el Art. 410.II debe leerse en clave autonómica: "la jerarquía opera según las competencias de las entidades territoriales". Al mismo tiempo, subraya que la administración de carreteras departamentales es competencia exclusiva de Tarija (Art. 300.I.7 CPE), por lo que sus normas postconstitucionales prevalecen sobre las nacionales preconstitucionales, que solo son supletorias. Sobre el segundo eje: autogobierno y estructura organizativa, el voto disidente critica que la mayoría del TCP desconozca el autogobierno (Art. 270 CPE), que incluye la facultad de definir estructuras orgánicas propias. Tarija alegó que su decisión respondía a criterios de "austeridad y sostenibilidad financiera", un argumento válido en un sistema autonómico genuino. Sin embargo, el TCP lo desestimó, señalando que la supresión del SEDECA requería un marco legal nacional. Al respecto, existe un ejemplo comparativo imprescindible: en España, el Tribunal Constitucional ha reconocido que las comunidades autónomas pueden reorganizar sus administraciones, siempre que no invadan competencias estatales (STC 31/2010). Bolivia, en cambio, parece optar por un modelo más centralizado, donde las autonomías están subordinadas a la voluntad del legislador nacional. Por último, sobre el tercer eje: la cuestionada

"dinámica competencial", el gobierno de Tarija defendió sus decretos bajo una "dinámica competencial", donde el principio de competencia prima sobre la jerarquía en materias autonómicas. Esta tesis, aunque innovadora, choca con la tradición jurídica boliviana, que históricamente ha privilegiado el centralismo. Por ello, es menester recordar que existen dos elementos condicionantes de que el TCP no razone en pro de las autonomías, sino que se extralimite en el ejercicio de sus funciones: 1) Normas preconstitucionales vs. postconstitucionales; 2) El fantasma del centralismo. Respecto al primer elemento, el TCP consideró que los decretos supremos que crearon el SEDECA siguen vigentes. Simultáneamente, el voto disidente replicó que, al ser Tarija competente en carreteras departamentales, sus normas postconstitucionales (como el Decreto 003/2022) desplazan a las nacionales preconstitucionales. Un dato clave que no se debe olvidar es que la Ley Marco de Autonomías (LMAD) establece que las normas preconstitucionales solo se aplican "en lo no contrario a la Constitución" (Art. 5). Si la CPE otorga a Tarija competencia exclusiva en carreteras, entonces, ¿por qué seguir atado a decretos de los años 90? Respecto al segundo elemento, el fantasma del centralismo, la advertencia del magistrado Arias es contundente: "El TCP está anulando el régimen autonómico". Bolivia vive una paradoja: mientras la CPE promueve las autonomías, la práctica judicial las limita. Este caso evidencia que, sin una jurisprudencia que equilibre jerarquía y competencia, el modelo autonómico quedará en letra muerta.

Es así que la SCP 0004/2025 sienta un precedente peligroso porque denota tres consecuencias negativas: 1) Rigidez institucional: los gobiernos autónomos no podrán adaptar sus estructuras sin permiso del nivel central; 2) Inseguridad jurídica: ¿cómo ejercer competencias exclusivas si el TCP invalida sus instrumentos normativos?; por último, 3) Conflictos laborales: la invalidación del Art. 8 del Decreto 021/2022 refuerza que el régimen laboral es competencia central, pero ignora realidades locales que, en un modelo autonómico, sí o sí deben considerarse. El TCP prioriza la seguridad jurídica y la unidad del ordenamiento, mientras que el voto disidente enfatiza la descentralización efectiva. ¿Puede un gobierno autónomo reestructurar entidades creadas por el nivel central? La respuesta depende de si se interpreta la autonomía como un mero delegado administrativo o como un derecho político a la autodeterminación institucional. Todo lo anterior nos lleva a analizar la SCP 0004/2025 de manera prioritaria, pues no es solo un fallo sobre un decreto tarijeño; es un termómetro del estado de las autonomías en Bolivia. Mientras el TCP insista en una jerarquía normativa vertical, los gobiernos departamentales seguirán siendo fantasmas con corona: autónomos en el papel, pero sometidos en la práctica. El voto disidente, aunque minoritario, plantea la pregunta correcta: ¿para qué sirve una autonomía que no puede decidir sobre su propia administración? La respuesta dependerá de si Bolivia elige entre un constitucionalismo de cartón o uno que, como propone el magistrado Arias, "haga nacer el Estado autonómico que la Constitución prometió".

## POLÍTICA

TAMBIÉN BUSCA EVITAR LA DESINFORMACIÓN

# TSE firma acuerdos para contrarrestar la guerra sucia

**ELECCIONES.** El vocal Gustavo Ávila señaló que suscribieron convenios con instituciones especializadas en verificación de datos e información.

Brújula - Visión 360  
eldia@eldia.com.bo

## Permitidos los actos proselitistas

DESDE EL 19 DE MAYO LOS CANDIDATOS ESTÁN HABILITADOS A REALIZAR CONCENTRACIONES U OTROS ACTOS DE CAMPAÑA EN BUSCA DEL VOTO CON MIRAS A LOS COMICIOS.

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Gustavo Ávila informó que este ente suscribió acuerdos con algunas instituciones para realizar un monitoreo y control de la guerra sucia entre las fuerzas políticas y candidatos inscritos para las elecciones generales del 17 de agosto.

"Todo lo que sea guerra sucia lo estamos controlando, y valga la pena informarle también a la ciudadanía (que) hemos formado un acuerdo, en realidad, con un grupo de instituciones que yo las considero muy importantes. Por ejemplo, como Chequea Bolivia, Bolivia Verifica, etcétera", informó Ávila esta mañana.

Indicó que con las entidades se trabajará para luchar contra la desinformación, noticias falsas y campañas de desprestigio.

Ávila se refirió al tema al ser consultado sobre los primeros atisbos de guerra sucia entre las alianzas Unidad y Libre.

**Control a la propaganda.** En el caso de la propaganda electoral, el vocal indicó que están autorizadas recién desde la primera semana de julio por lo que una vez se entre a esta etapa, el TSE realizará los controles.

"Ahí nosotros vamos a empezar a controlar lo que es la propaganda en todos los medios de comunicación: digitales, radiales, televisivos, impresos, etcétera, porque la norma nos exige eso", afirmó.

Ávila explicó que, una vez se identifica que una propaganda o campaña vulnera derechos políticos el caso se remitirá de inmediato al juez electoral. Añadió que cual-



**ACTIVIDAD.** La semana pasada se presentó el diseño de las papeletas para las elecciones.

quier ciudadano que lo considere puede presentar una denuncia. Según el TSE, los medios de comunicación no pueden difundir material electoral de forma anónima, es decir, que deben identificar que se trata de propaganda e identificar al patrocinador. El Órgano Electoral recomienda que la identificación de las piezas

de propaganda, primero, deben ser como un espacio solicitado, luego se debe definir quién compró el espacio y qué organización política promueve la misma. Otro aspecto importante, en el caso del material audiovisual, es que deben contener elementos inclusivos, como el lenguaje de señas. En relación a las encuestas, el TSE

explicó que la norma establece características y metodológicas, cuyas características deben ser informadas, para realizar los estudios, en el plazo mínimo de cinco días hábiles antes del inicio del trabajo de campo.

53

días faltan para las elecciones previstas para el 17 de agosto próximo.

## CON UN ACTO EN EL ESTADIO HERNANDO SILES

# Andrónico entrará en campaña intensa el 28

Félix Patzi, líder de Alianza Popular, anunció que esa fuerza realizará campaña desde el 28 de junio, a partir de una actividad que se realizará en el estadio Hernando Siles. El político sostuvo que el binomio de esa tienda política está conformado por Andrónico Rodríguez como candidato a la presidencia y Mariana Prado como candidata a la vicepresidencia, en tanto no

haya algún cambio que estipule Rodríguez.

"Nosotros tenemos como Alianza Popular una candidata inscrita, que como hemos hecho conocer no estamos haciendo ninguna campaña precisamente por esta situación conflictiva que hemos vivido en el país y ahora vamos a entrar con seguridad el 28 a una campaña intensa", aseguró Patzi, en contacto con la prensa.

**Sobre el binomio.** El líder de AP insistió en que Prado sigue en carrera de cara a las elecciones, en tanto Rodríguez no defina otra cosa hasta esa fecha.

"Nosotros tenemos dos candidatos: Andrónico presidente, Mariana Prado Vicepresidenta hasta mientras no conozcamos una decisión fuera de esa situación, nosotros no podemos emitir ningún juicio", remarcó Patzi.



**Declaración complica a exvocal**

"ME DIJO QUE ESE TELÉFONO NO LO PODÍA ENTREGAR, QUE DEBÍAMOS HACER DESAPARECER ESE TELÉFONO, PORQUE SEGÚN ELLA SERÍA UN PERJUICIO TOTAL", DIJO LA ESPOSA DEL JUEZ LEA PLAZA SOBRE CLAUDIA CASTRO.



**EXMINISTRO.** César Siles renunció antes de la difusión del audio que destapó el escándalo.

FOTO: APG

**SAN JUAN EN LA PAZ**

**APAGARON 43 FOGATAS Y HAY DOS SANCIONADOS**

"En el operativo San Juan se han atendido 60 incidencias: 43 fogatas, 17 incendios, y se han levantado 2 multas, una en Cotahuma y otra en Periférica", informó el director de Gestión Ambiental de la alcaldía de La Paz, Juan Pablo Saavedra. Desde las 17.00 del lunes, personal municipal, bomberos de la Policía y cinco grupos de bomberos voluntarios formaron parte del operativo "San Juan 2025, Respira La Paz". Según el funcionario, el operativo consistió en un patrullaje preventivo continuo, la intervención de fogatas y la atención de incendios en las diferentes macrodistritos de La Paz. En comparación con el año pasado, se redujo el número de casos. / Visión 360

**CASO CONSORCIO**

**Cae un funcionario y son ocho los investigados**

**ESCÁNDALO.** Esposa de juez implicado acusa a exvocal Castro de intentar borrar audios incriminatorios de un teléfono.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Suman dos investigados más en el caso consorcio, que involucra al exministro César Siles. Uno de ellos es un funcionario de los juzgados, que fue aprehendido la mañana de este martes. De las ocho personas, cinco cuentan con imputación formal. El exministro Siles guarda detención preventiva de cinco meses en el penal de Patacamaya. Otros investigados son la vocal Claudia Castro, quien fue enviada a Obrajes; el magistrado suplente

Iván Campero, que cuenta con detención domiciliaria; el expresidente del TDJ de La Paz, Yván Córdova; el juez de Coroico Marcelo Lea Plaza, que está hospitalizado y el abogado Marcelo Uriarte que también tiene detención domiciliaria. El caso consorcio se destapó luego de que se buscó destituir a la magistrada Fanny Coaquira para beneficiar al suplente Iván Campero. Siles es involucrado en el caso lu-

ego de filtrarse un audio con el juez Lea Plaza, donde alude a un fallo que había sido coordinado ya con otras instancias.

**6**  
meses en el cargo lleva la magistrada Fanny Coaquira. Su mandato es de seis años.

**¿Intentó borrar pruebas?.** YGyesenia Requena, esposa del juez Lea Plaza, declaró ante la Fiscalía que la exvocal Claudia Castro, intentó borrar la información que había en el celular del juez, con la ayuda de un técnico, ya que tenía información que sería un

"perjuicio total". En dicho aparato estaba el audio que involucró en el caso al exministro Siles. La comisión de fiscales del caso planteó que Castro debía permanecer detenida, debido a que sus acciones se tornaban en un riesgo de obstaculización. Esto debido a que la asistente personal de la exvocal declaró que fue amenazada y obligada a borrar memorias de su equipo celular y su computadora. El abogado de la exvocal Castro, Marco Mostajo, calificó las declaraciones y acusaciones de "subjetivas", empleadas con el fin de agravar la situación de su cliente.

**CHUQUISACA**

**IMPUTAN A UNA JOVEN POR CAÍDA DEL GOBERNADOR**

Una joven de 23 años, identificada con las iniciales M.B.C., fue formalmente imputada por el Ministerio Público por el presunto delito de lesiones culposas, en el marco de la investigación por la caída que dejó al gobernador de Chuquisaca, Damián Condori, en estado crítico. La medida fue confirmada por el abogado de la familia Condori, Jaime Tapia, quien señaló que la Fiscalía presentó la imputación ante la autoridad jurisdiccional. Condori cayó desde una altura considerable y fue trasladado al hospital de tercer nivel "Chuquisaca", donde permanece internado en la Unidad de Terapia Intensiva. / Erbol

**FOCOS DE CALOR**

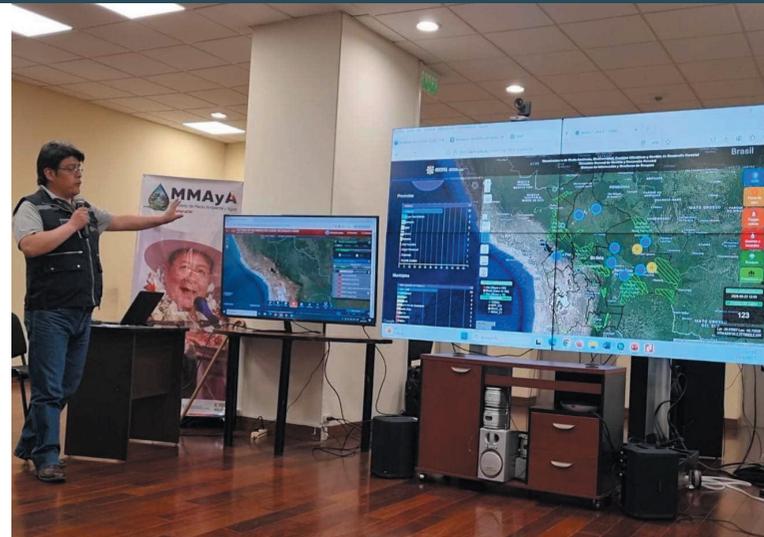
**Presentan sistema para monitorear los bosques**

En el marco de las acciones de prevención de incendios forestales, el Gobierno, mediante el Ministerio de Medio Ambiente, ha presentado en La Paz el Sistema de Información de Monitoreo de Bosques, el cual servirá para detectar los focos de calor de manera oportuna y tomar decisiones de intervención. Según la explicación técnica,

este sistema realiza el monitoreo en tiempo real sobre focos de calor y los contrasta con datos de la NASA de Estados Unidos.

**Detalles.** La actualización de satélites se realiza cada tres horas y la información del día se emite en un boletín, a partir del cual se tomarán decisiones para poder hacer operativos con el personal de campo.

Anunciaron que posteriormente instalarán otra sala similar en el departamento de Santa Cruz, considerando que tiene alta recurrencia en el tema de incendios forestales. También se ha previsto instalar otra sala en el municipio de San Ignacio de Velasco con la finalidad de generar información técnica idónea, para remitir a las instancias de primera respuesta. / Erbol



## RÉCORD EN EL AÑO

## REGISTRAN 15 GRADOS BAJO CERO EN JESÚS DE MACHACA



El municipio de Jesús de Machaca, departamento de La Paz, registró este martes la temperatura más baja de Bolivia, 15,7 grados bajo cero, informó la pronosticadora del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), Ana Mendoza.

"Hoy, en Jesús de Machaca, se registró la temperatura más baja de este mes y de lo que lleva el año. Se ha registrado 15,7 grados bajo cero, llegando a ser a nivel nacional la temperatura más baja", explicó en contacto con Bolivia Tv.

En Sud Lípez, en Potosí, registró 15 grados bajo cero. El Senamhi emitió la alerta Naranja por el ingreso de un frente frío al territorio boliviano, vigente hasta este martes, que ocasiona descensos bruscos de temperatura, entre 6°C y 12°C por debajo de los valores normales en La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

Mendoza informó que en Tarija se registraron heladas y la temperatura alcanzó 3,9 grados bajo cero.

"Llegando a ser la temperatura más baja que se ha registrado en lo que lleva del año en Tarija", destacó. La pronosticadora explicó que, las temperaturas mejorarán hoy, sin embargo, el jueves ingresará un nuevo frente frío que ocasionará descensos de temperaturas en el oriente boliviano. / ABI

## UNA MERMA DE \$US 220 MILLONES

## Exportación de gas cayó un 37 % hasta abril

**INFORME.** En contraste, los minerales tienen un buen año con ventas superiores a \$us 1.000 millones, según los datos del INE.

## Caída que impacta a las regiones

LA MERMA EN LAS EXPORTACIONES DE GAS NATURAL AFECTA A LAS REGALÍAS Y EL IDH QUE SE DESTINA A ALCALDÍAS, GOBERNACIONES Y UNIVERSIDADES PÚBLICAS.



Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

En los primeros cuatro meses de este año, las exportaciones de gas natural de Bolivia alcanzaron un monto de \$us 375,5 millones, lo que representan una caída de 37 % en comparación a los \$us 595,8 millones que se generó en igual periodo del 2024 por la venta del energético.

El monto de la disminución es de \$us 220,3 millones, según los datos difundidos el fin de semana por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Actualmente, Brasil

es el único comprador del gas boliviano, debido a que Argentina cerró las importaciones en el segundo semestre de la pasada gestión.

La pasada semana se informó que se había reactivado el envío de pequeños volúmenes a consumidores privados de Argentina, en una modalidad de contrato interrumpible. Estos datos reflejan además que Bolivia tiene una balanza energética deficitaria, ya que las importacio-

nes de la categoría Combustibles y Lubricantes alcanzaron un valor de \$us 907,1 millones, es decir casi el triple que las ventas de gas natural.

En su mejor momento las ventas del energético a Brasil y Argentina superaron los \$us 6.000 millones en un solo año.

**Rubro en auge.** En contraste con el gas natural, los minerales están teniendo un buen 2025. Las exportaciones de este rubro en el primer cuatrimes-

tre fueron de \$us 1.062,3 millones, un 30,4 % que en igual periodo del año pasado.

Dos minerales destacan sobre el resto, el zinc con ventas al exterior por un valor de \$us 456,9 millones, un 21,1 % más que en 2024 y la plata con exportaciones de \$us 436,9 millones, superior en 41,9 % a los datos de la gestión pasada, según el INE.

En cifras totales, las exportaciones bolivianas en el periodo enero - abril fueron de \$us 2.553,2 millones, un 5 % menos que en 2024. Las importaciones llegaron a \$us 3.124,2 millones, lo que dejó un déficit de \$us 571 millones.

473

millones de dólares las exportaciones bolivianas a China, el principal socio comercial del país.

## EL QUINTAL DE HARINA VALE HASTA BS 500

## Pan sin subvención sube a Bs 0,70 en La Paz

En la ciudad de La Paz ya rige un "precio diferenciado" en la comercialización del pan de batalla. Según los panificadores, el costo del producto subió a Bs 0,70 por unidad o tres panes por Bs 2, debido a que algunos operadores no cuentan con la subvención de la harina para la producción.

En contacto con Urgente.bo, el dirigente de la Federación

de Panificadores Artesanos de La Paz, Dandy Mallea, informó que solo el 40% del sector recibe la harina subvencionada otorgada por Emapa y que el resto de panaderos debe comprar la harina a precio del mercado.

**Subvención solo llega al 20 %.**

"De las 10.000 unidades productivas que existen a nivel nacional, solamente a unos 2.000 les entre-

gan la harina subvencionada. En el mercado la harina de 50 kilos está en Bs 500 a diferencia de algunos panaderos que reciben a Bs 115", informó Mallea.

En ese sentido, el dirigente señaló que el sector implementó diferentes "mecanismos" para la comercialización del pan de batalla sin subvención. En los mercados de La Paz, el pan que se vende a Bs 0,50 "se acaba rápido". / Urgente



VAN 60 CASOS **CONFIRMADOS**

# Declaran emergencia nacional por sarampión

**AFECTADOS.** Entre los casos reportados hay cuatro menores de dos años, 39 personas entre 2 y 18 años, y seis mayores de 18.

Piden acudir a vacunar a sus niños

ENTRE LAS PRIORIDADES ESTÁ LA VACUNACIÓN MASIVA, ESPECIALMENTE EN MENORES DE CINCO AÑOS. EL PAÍS CUENTA CON 500.000 DOSIS DISPONIBLES CONTRA EL SARAMPIÓN.



**EMERGENCIA.** La decisión fue tomada tras reunión del Consejo Nacional Estratégico para Emergencias Sanitarias.

**INTERINO**

**RUDY BLANCO ES EL NUEVO SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN**

En un acto oficial, el arquitecto Rudy Blanco Méndez fue posesionado como secretario municipal interino de Planificación para el Desarrollo de la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra. La designación fue confirmada este martes por el vocero municipal, Bernardo Montenegro, en conferencia de prensa. Montenegro destacó que Blanco cuenta con una amplia experiencia en el área y asumirá el liderazgo de la secretaría de manera interina, mientras se define su continuidad o eventual reemplazo. "El arquitecto Rudy Blanco Méndez estará al frente de esta secretaría hasta que se tome una determinación, ya sea ratificándolo o sustituyéndolo", señaló.

**POR ÍTEM E INSUMOS**

**PARO DE 48 HORAS EN EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS**

El Hospital San Juan de Dios ingresó este martes en un paro de 48 horas, en protesta por la falta de atención a una serie de demandas que los trabajadores vienen exigiendo desde hace meses. La medida fue asumida por el personal de salud y administrativo del nosocomio de tercer nivel, debido a la precariedad de condiciones en las que deben atender a la población. Entre las principales exigencias están la mejora en la infraestructura hospitalaria, asignación urgente de insumos y medicamentos y el cumplimiento del bono anual de vacunación que, según los trabajadores, aún no ha sido incluido en el presupuesto.

Odilia Llanos Salazar  
eldia@eldia.com.bo

El Ministerio de Salud y Deportes declaró este martes emergencia sanitaria nacional tras confirmarse 60 casos de sarampión en el país, de los cuales 57 se concentran en el departamento de Santa Cruz. La decisión fue tomada luego de una reunión del Consejo Nacional Estratégico para Emergencias Sanitarias, en respuesta al incremento de contagios y el riesgo de propagación del virus.

**Casos.** El viceministro de Promo-

ción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, detalló que entre los casos reportados hay cuatro menores de dos años, 39 personas entre 2 y 18 años, y seis adultos mayores de 18. "El 90% de los contagios corresponde a menores de 19 años, con énfasis en niños menores de cinco", señaló. Enríquez subrayó la importancia de detectar síntomas tempranos como fiebre, decaimiento



y dolor de cabeza, y pidió a los padres no enviar a los niños a clases si presentan estos signos. También instó a la población a verificar y completar los esquemas de vacunación infantil. A nivel local, la Alcaldía de Santa Cruz desplegó brigadas médicas en distintos barrios para intensificar la vigilancia epidemiológica, realizar seguimiento a casos positivos y fomentar la vacunación. Hasta el momento, se

han identificado dos nuevos casos mediante estas brigadas, que también monitorean a los contactos directos de los contagiados. Paralelamente, la Dirección Municipal de Educación anunció que distribuirá insumos de bioseguridad, como desinfectantes, a las unidades educativas. La ministra de Salud, María Renée Castro infirmó que se convocó a una reunión de emergencia con los Servicios Departamentales de Salud y organismos internacionales para establecer acciones específicas de contención, considerando las características epidemiológicas de cada región.

**LO ANUNCIÓ EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

## Adelantan la vacación escolar e instruyen clases a distancia

Ante el incremento de casos positivos de sarampión, el Ministerio de Educación determinó adelantar el descanso pedagógico de invierno en el departamento de Santa Cruz a partir del 30 de junio hasta el 11 de julio. Asimismo, desde este miércoles 25 de junio, se instruye el cambio de la modalidad presencial a la educación a distancia en todos los municipios afectados por la

enfermedad. En el departamento cruceño se han reportado casos en Santa Cruz de la Sierra, Cabezas, El Puente, Cuatro Cañadas, Cotoca, El Torno, Montero, Porongo, San Miguel de Velasco y Warnes.

**Oficial.** La medida fue anunciada por el ministro de Educación, Omar Veliz, quien explicó que la decisión busca preservar la salud de los estudiantes y del personal

educativo frente a la emergencia sanitaria nacional declarada por el brote de sarampión. La instrucción establece que desde este miércoles y mientras dure la emergencia, las unidades educativas, centros educativos, escuelas superiores de formación de maestros e institutos técnicos, tecnológicos y artísticos de los municipios mencionados deberán implementar la modalidad a distancia.



# SEGURIDAD

TENÍA UN DISPARO

## ASESINARON A UN JOVEN AGRICULTOR EN YAPACANÍ

El cuerpo sin vida de Adhemar Daniel Ortega Arancibia, un agricultor de 28 años que fue reportado como desaparecido, fue encontrado este lunes a un costado de la carretera Santa Cruz-Cochabamba, a la altura del kilómetro 47, en el municipio de Yapacaní.

Según el informe preliminar del Comando Policial de la provincia Ichilo, Ortega fue hallado con las manos atadas con un cinturón de seguridad de vehículo, y presentaba dos impactos de bala en el pecho. El cadáver fue encontrado entre unos matorrales.

La víctima fue identificada por su hermana, quien se presentó en oficinas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) para reportar el hallazgo.

ERA CUIDANTE

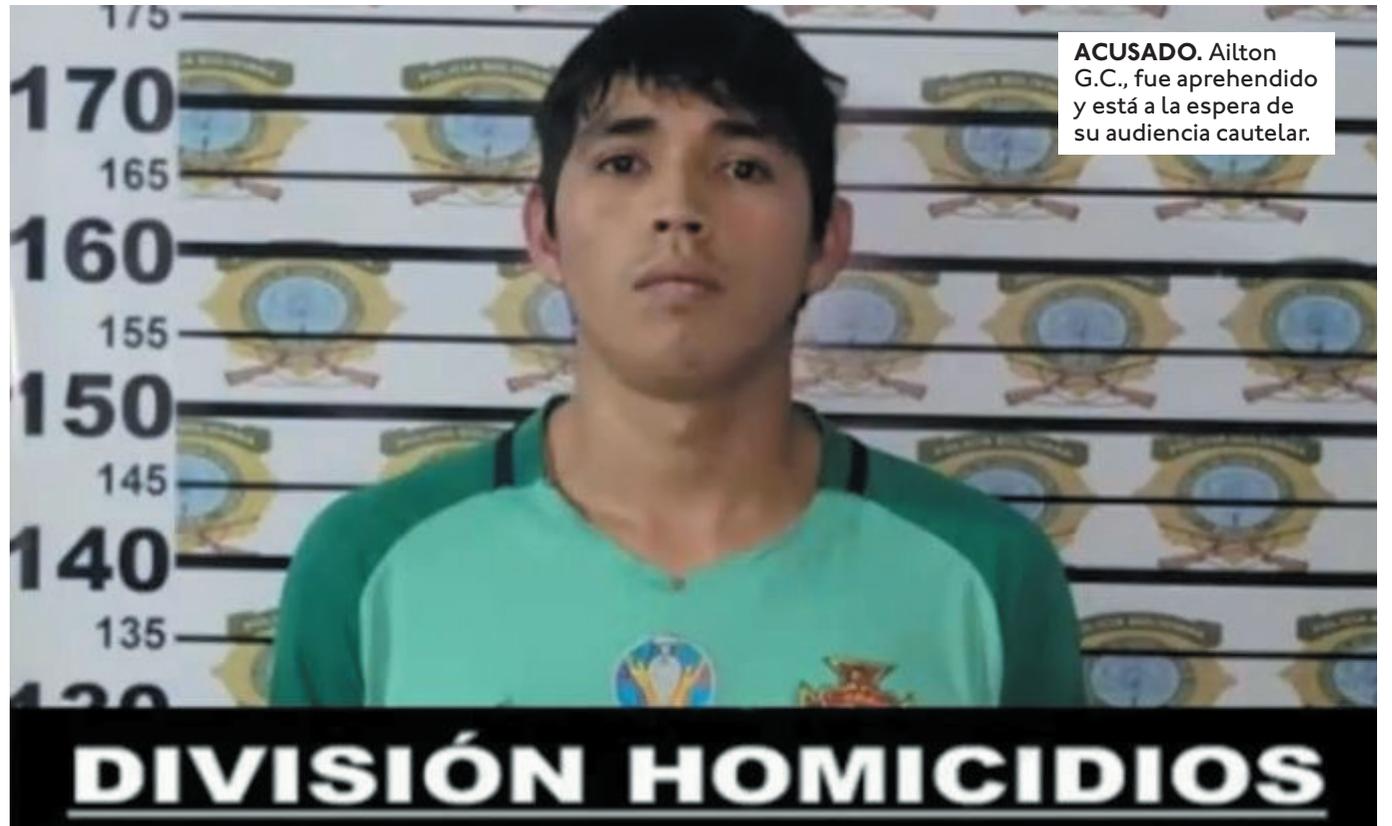
## INVESTIGAN LA MUERTE DE UNA MUJER EN UNA QUINTA

La Policía Boliviana confirmó este lunes la identidad de la mujer encontrada sin vida en una propiedad rural del municipio cruceño de Porongo. Se trata de Luisa Mamani Quispe, de 44 años, quien trabajaba como empleada doméstica y vivía sola en la quinta donde ocurrió el hecho.

De acuerdo con el informe forense, la causa de la muerte fue un traumatismo craneoencefálico cerrado. El cuerpo de la víctima presentaba múltiples lesiones en distintas partes, lo que evidenciaría que fue golpeada de manera violenta. Los resultados de la autopsia permitieron a las autoridades clasificar el caso como una muerte violenta.

Su mamá lo dejó para viajar

EL JOVEN DE 25 AÑOS ESTABA A CARGO DEL MENOR DE UN AÑO Y 4 MESES PORQUE SU HERMANA SE LO DEJÓ PARA VIAJAR A LA PAZ A TRABAJAR.



**ACUSADO.** Ailton G.C., fue aprehendido y está a la espera de su audiencia cautelar.

OCURRIÓ EN LA **PAMPA DE LA ISLA**

# Un joven mató a golpes a su sobrino de un año

**CASO.** Había quedado a cargo del bebé debido a que su madre viajó a La Paz en busca de mejores condiciones laborales.

Odilia Llanos Salazar  
eldia@eldia.com.bo

Un hombre de 25 años fue aprehendido y llevado a la Estación Policial Integral (EPI-7) de la Pampa de la Isla, acusado por el infanticidio de su sobrino, un niño de un año y cuatro meses, a quien golpeó brutalmente y lo lanzó contra la pared hasta causarle la muerte.

**Hecho.** El niño había quedado bajo el cuidado de su tío, identificado como Ailton G.C., debido a que su madre viajó a la ciudad de

La Paz en busca de mejores condiciones laborales.

Según el informe del fiscal especializado en delitos contra la vida, Daniel Ortuño, el niño fue llevado de urgencia al Hospital Japonés, presentando múltiples hematomas y lesiones severas, especialmente en la cabeza. "Tras darle una golpiza y botarlo contra la pared el menor quedó inconsciente y llegó sin vida al hospital" indicó Ortuño.

El examen médico legal determinó como causa de muerte un traumatismo craneoencefálico severo.

"El acusado reconoció que agredía al menor porque 'el niño mucho lloraba'. La rabia que sentía se la desquitaba con el niño", explicó Ortuño.

El hombre confesó además que, en uno de los episodios de violencia, lanzó al pequeño contra una pared. El sujeto fue puesto a disposición de la justicia y ahora

enfrenta un proceso penal por el delito de infanticidio.

El caso ha generado profunda consternación en los vecinos de la zona quienes piden justicia y que se le dé máximo castigo al acusado. "Pedimos que pague por el asesinato que cometió. Este menor era un ser indefenso. Dónde está la madre del niño, tenemos entendido que era su único hijo y lo dejó con este sujeto que tenía problemas con las drogas" relató una vecina.

Hasta el 10 de junio, la Fiscalía General reportó un total de 10 infanticidios a nivel nacional y tres en Santa Cruz.

4

hechos de infanticidio se han reportado en Santa Cruz este año con el caso registrado ayer.

EN EL ALOJAMIENTO DONDE SE HOSPEDABA

## Intentaron violar y asesinar a una mujer

Una mujer de 25 años denunció haber sido víctima de tentativa de feminicidio luego de ser atacada por un hombre que ingresó por la fuerza a la habitación que alquilaba en un alojamiento de la zona del Plan Tres Mil. El hecho ocurrió la madrugada de este martes.

Según el reporte policial, el agresor ingresó sin autorización al cuarto de la joven con la in-

tención de abusarla sexualmente. La mujer logró defenderse con una tijera, causando heridas a su atacante, quien tras la violenta lucha también la hirió en varias partes del cuerpo, incluyendo la cabeza, el cuello, los brazos y las piernas.

Ambos, la víctima y el agresor, resultaron heridos. La joven fue trasladada al hospital municipal de Los Pocitos, donde recibió aten-

ción médica. Minutos más tarde, el atacante llegó al mismo centro hospitalario para pedir atención por las lesiones sufridas durante el forcejeo. En ese momento, la mujer lo reconoció y alertó a las autoridades. El hombre fue identificado como Klaus Méndez, de 20 años. Fue aprehendido por la Policía y presentado este martes ante un juez cautelar dentro del mismo hospital.



SOLICITUD A LOS INVITADOS A SU BODA

# Bezos y Sánchez piden donar a Venecia, no dar regalos

**ENLACE.** La famosa pareja envió un mensaje para informar que en lugar de costosos regalos, sus invitados hagan donativos para la ciudad italiana.



**DONACIÓN.** La boda de Jeff Bezos y Lauren Sánchez busca apoyar a Venecia.



Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Jeff Bezos y Lauren Sánchez hicieron una solicitud muy especial a sus invitados para su boda: Que realicen donaciones a la ciudad de Venecia en lugar de comprar regalos para la pareja. Sebastiano Costa Longa, concejal local de Comercio y Actividades Productivas del municipio de Venecia, declaró en entrevista para la revista People que la famosa pareja envió un mensaje para informar sobre su petición, misma que deberá extenderse a todos los que quieran casarse en Venecia o a celebrar cualquier tipo de evento. "Ciertamente, el mensaje que envió Bezos respecto a los regalos que se entregarían era que debían ser entregados no a él, sino a Venecia", declaró el concejal. "Estamos muy contentos de contar con esta financiación para la protección de nuestra delicada ciudad", agregó. La noticia de que Jeff Bezos y Lauren Sánchez están contribuyendo a Venecia llega luego de que una gran pancarta fue desplegada en la Plaza de San Marcos de Venecia por activistas que protestaban en contra de la boda. Los activistas denunciaron que "los super ricos como Jeff Bezos están llevando el planeta al colapso" con estilos de vida "devastadores para el medioambiente" mientras millones de personas sufren las consecuencias de la crisis climática. "Si

puedes alquilar Venecia para tu boda, también puedes pagar más impuestos", se leía en la pancarta, colocada por activistas de Greenpeace. "Hoy protestamos contra un modelo económico y social que nos está llevando al colapso", informó la organización en un comunicado. Sin embargo, Costa Longa aseguró que la mayoría de los habitantes del lugar no tienen problemas con la fiesta y recalzó que a menudo Venecia es sede de importantes eventos como la Bienal y el festival de cine. "Venecia está acostumbrada a estos eventos, así que los venecianos están bastante tranquilos. Muchos de los que trabajan en Venecia, ar-

tesanos, comerciantes, están todos entusiasmados y listos para recibir este evento y trabajar para quienes aman Venecia", aseguró. "Incluso la organización a nivel de seguridad está acostumbrada a trabajar con grandes eventos en Venecia, así que estamos tranquilos y preparados", agregó. "Tenemos aquí equipos policiales acostumbrados a estos eventos, así que están muy preparados y también acostumbrados a varios días de presión en la ciudad". La autoridad resaltó que los artesanos y los dueños de pequeños negocios en Venecia esperan con entusiasmo el gran evento. "Tenemos muchísimos artesanos involucrados en este evento, desde transportistas, floristas, carpinteros, incluyendo a los expertos vidrieros de Murano que preparan los regalos para su entrega.

24

de junio  
inició la boda de  
Jeff Bezos y Lauren  
Sánchez.

## DIVORCIO OFICIAL

# Jackman y Furness cierran su historia

Hugh Jackman y Deborra-lee Furness han concluido, de manera oficial, su divorcio tras casi tres décadas de matrimonio. Los documentos judiciales del Tribunal Supremo del Condado de Suffolk, en Nueva York, consignan que el fallo de divorcio se emitió el 12 de junio y fue publicado en línea el 23 de junio. El proceso se encuentra actualmente como "finalizado". Furness, de 69 años, presentó la solicitud de divorcio respecto de Jackman, de 56, el 27 de mayo,

cerca de dos años después de que la pareja anunciara la decisión de dar por terminada su relación en septiembre de 2023. De acuerdo con la documentación presentada por ella, los términos del divorcio fueron no impugnados y requerían únicamente la aprobación judicial. En una declaración posterior a la presentación, Deborra-lee Furness expresó su sentir. "Mi corazón y compasión están con todos quienes han atravesado el traumático viaje de la traición", expresó.



## SORPRESA

### BON JOVI SE UNE AL MEXICANO CARÍN LEÓN

El fenómeno del regional mexicano Carín León continúa expandiendo sus fronteras musicales con una colaboración prometedora con el legendario grupo estadounidense Bon Jovi, confirmó el cantante mexicano en una entrevista. Tras consolidarse como uno de los artistas más exitosos de 2025 (incluyendo un Grammy Latino y múltiples hits), Carín León reveló que trabaja en un proyecto con Bon Jovi como parte de su objetivo de fusionar estilos y audiencias. Durante su participación en el programa Tirando bola, conducido por el comediante regiomontano Franco Escamilla, Carín León reveló algunos detalles sobre sus próximas colaboraciones musicales. En la plática, el cantante sonorense confirmó que su nuevo álbum incluirá una canción en la que une fuerzas nada menos que con la legendaria banda de rock Bon Jovi.

## ABUSO SEXUAL

### EXPONEN NUEVAS PRUEBAS CONTRA KEVIN COSTNER



El actor y director Kevin Costner enfrenta una nueva oleada de acusaciones en la demanda presentada por Devyn LaBella, especialista y doble de acción en Horizon: An American Saga—Chapter 2. El 18 de junio, los abogados de LaBella presentaron una versión ampliada de su queja en la Corte Superior del Condado de Los Ángeles. En ella se incluyen nuevos detalles de la escena de violación simulada no consentida y no planificada. El pasado 18 de junio, la actriz de doble Devyn LaBella presentó una versión ampliada de la demanda que había interpuesto en mayo, en la que añadió nuevos elementos clave. Entre ellos, incluyó presuntos mensajes de texto que habría intercambiado con la coordinadora de intimidad de la película al día siguiente del incidente, con el objetivo de respaldar su testimonio sobre la falta de consentimiento y preparación para la escena en cuestión.

## INTERNACIONAL

## PRONUNCIAMIENTO

# Irán afirma que la guerra de 12 días con Israel ha terminado

**TEHERÁN** afirmó este martes que está dispuesto a regresar a la mesa de negociaciones con Washington.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

**"Lo repito: Irán no tendrá armas nucleares"**

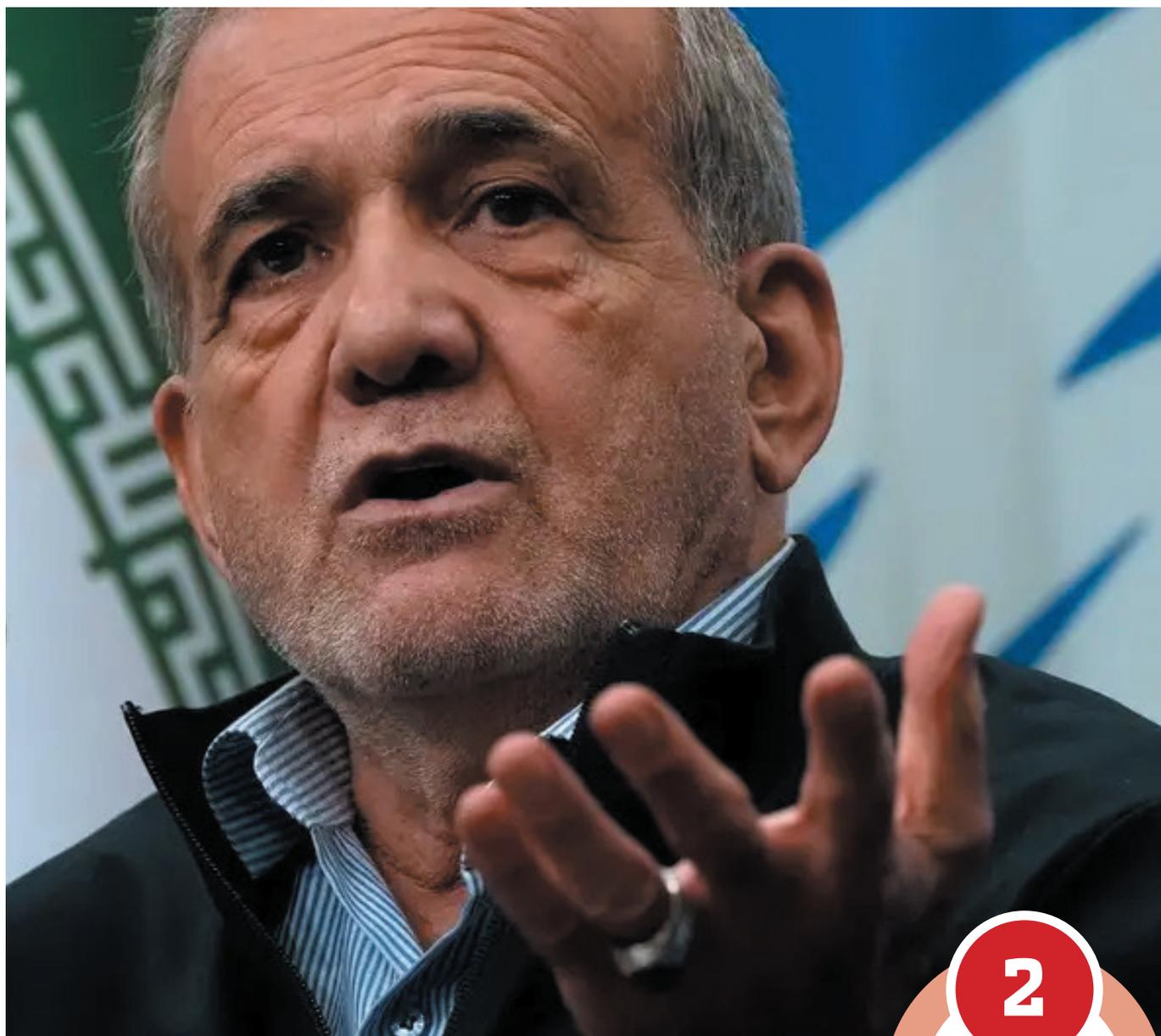
ASEGURÓ EL MANDATARIO ISRAELÍ EN SU PRIMERA COMPARECENCIA PÚBLICA DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DEL ALTO EL FUEGO ESTE MARTES.

El presidente iraní, Masud Pezeshkian, anunció el fin de la guerra «de 12 días» impuesta por Israel, en un mensaje a la nación difundido por la agencia oficial IRNA. «Hoy, tras la heroica resistencia de nuestra gran nación (...) asistimos al establecimiento de una tregua y al fin de esta guerra de 12 días impuesta» por Israel, declaró Pezeshkian. Teherán afirmó que está dispuesto a regresar a la mesa de negociaciones con Washington para abordar su programa nuclear, en el primer día una frágil tregua tras 12 días de guerra entre Irán e Israel.

**Fin de la guerra.** Un alto al fuego entró en vigor entre Irán e Israel, tras casi dos semanas de enfrentamientos y una salva de bombardeos estadounidenses contra instalaciones nucleares de la República Islámica.

Desde las 07.45 GMT del martes no han resonado las alertas en Israel. Y en Irán, el ejército informó por última vez de ataques israelíes a las 05.30 GMT.

El presidente iraní, Masud Pezeshkian, se dijo «dispuesto a resolver los problemas (...) en la mesa de negociaciones» con Estados Unidos, e insistió en que su país no busca fabricar armas nucleares sino «sólo hacer valer sus derechos legítimos» de proseguir con



su programa nuclear civil.

**Israel.** Por su parte, el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, aseguró que actuará "con la misma determinación" y "la misma fuerza" sobre Irán si intenta retomar su proyecto nuclear. "Hemos relegado al olvido el proyecto nuclear iraní y, si alguien in-

tenta reactivarlo, actuaremos con la misma determinación y fuerza para frustrar cualquier intento de este tipo. Lo repito: Irán no tendrá armas nucleares", aseguró el mandatario en su primera comparecencia pública desde la entrada en vigor del alto el fuego esta mañana. Netanyahu defendió que su país ha logrado una "victoria

histórica" atacando instalaciones del programa nuclear de Irán, entre ellas laboratorios y plantas de fabricación de centrifugadoras (utilizadas para el enriquecimiento de uranio), así como almacenes y lanzaderas de misiles balísticos.

2

semanas después de los enfrentamientos, un alto al fuego entró en vigor entre Irán e Israel

## BANDA CRIMINAL

## Chile: cae red de lavado de activos del Tren de Aragua

Las autoridades chilenas informaron del desmantelamiento de una red de lavado de activos vinculada a la banda internacional Tren de Aragua, que logró sacar de Chile más de 13,5 millones de dólares procedentes de actividades criminales.

Al menos 52 personas, en su mayoría extranjeros, fueron detenidas en Santiago y en otras regiones del país, como Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaí-

so, O'Higgins y Biobío.

"Para combatir al crimen organizado no basta con que detengamos a los delincuentes que forman parte de sus redes. Al crimen organizado se le ataca, se le desarma y se le destruye quitándole el dinero, desarticulando su estructura financiera", sostuvo en rueda de prensa el fiscal general, Ángel Valencia, en declaraciones recogidas por la agencia Efe. La red empleaba sociedades fal-

sas, cuentas bancarias ficticias, transacciones en criptomonedas y otros métodos para lavar dinero proveniente de delitos como sicariato, secuestro, extorsión, trata de personas y narcotráfico, indicó el fiscal general. El dinero salía del país a través de criptomonedas hacia países como Venezuela, Colombia, Estados Unidos, Paraguay, México, España y Argentina, reportaron las autoridades.





## SÓLO SE HA RETRASADO Inteligencia de EEUU indica que plan nuclear iraní sigue activo

**EL INFORME** emitido por la Agencia de Inteligencia de Defensa el lunes contradice las declaraciones de Donald Trump y del primer ministro israelí.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

La evaluación encontró que parte del uranio

ALTAMENTE ENRIQUECIDO DE IRÁN FUE TRASLADADO FUERA DE MÚLTIPLES SITIOS ANTES DE LOS ATAQUES ESTADOUNIDENSES Y NO SUFRIÓ DAÑOS

Un nuevo informe de inteligencia de Estados Unidos encontró que el programa nuclear de Irán ha sido retrasado sólo unos pocos meses después de un ataque estadounidense, y que no fue "completamente y totalmente destruido" como ha dicho el presidente Donald Trump, según dos personas familiarizadas con la evaluación inicial.

El informe de inteligencia emitido por la Agencia de Inteligencia de Defensa contradice las declaraciones de Trump y del primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, sobre el estado de las instalaciones nucleares de Irán. Las personas no estaban autorizadas para abordar el asunto públicamente y hablaron bajo condición de anonimato.

Según las personas, el informe encontró que, si bien los ataques del sábado contra las instalaciones nucleares de Fordo, Natanz e Isfahán causaron daños significativos, no las destruyeron totalmente.

La evaluación encontró que al menos parte del uranio altamente enriquecido de Irán fue trasladado fuera de múltiples sitios antes de los ataques estadounidenses y no sufrió daños, según las personas, y también encontró que las centrifugadoras de Irán están en gran parte intactas.

En la planta de enriquecimiento de uranio de Fordo, la entrada colapsó y la infraestructura fue dañada, por lo que tomará tiempo repararla, pero la infraestructura

subterránea no fue destruida, según una de las personas. La persona también dijo que evaluaciones previas habían advertido sobre este resultado en Fordo.

La Casa Blanca rechazó enérgicamente la evaluación, a la que calificó de "totalmente incorrecta".

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, afirmó en un comunicado que "la filtración de esta supuesta evaluación es un claro intento de menospreciar al presidente Trump y desacreditar a los valientes pilotos de combate que llevaron a cabo una misión perfectamente ejecutada para destruir el programa nuclear de Irán. Todos saben lo que sucede cuando se lanzan 14 bombas de 30.000 libras (14 toneladas) perfectamente sobre sus objetivos: destrucción total".

Trump ha dicho en comentarios y publicaciones en redes sociales en los últimos días, incluido el martes, que los ataques dejaron las instalaciones en Irán "totalmente destruidas" y que Irán nunca reconstruirá sus instalaciones nucleares. Netanyahu dijo en una declaración televisada el martes que, "durante decenas de años prometí que Irán no tendría armas nucleares y, de hecho... llevamos a la ruina el programa nuclear de Irán". Dijo que la unión de Estados Unidos con Israel fue "histórica" y agradeció a Trump. La CIA y la Dirección de Inteligencia Nacional declinaron comentar sobre la evaluación de la Agencia de Inteligencia de Defensa.

14

bombas de 30.000 libras (14 toneladas) causan destrucción total

### ARMAMENTO

## Europa urge a EEUU mantener su compromiso con la OTAN

La cumbre de la OTAN comenzó este martes 24 de junio en La Haya, Países Bajos, con un mensaje claro desde Europa a Washington: la defensa del continente necesita del compromiso activo de Estados Unidos. El secretario general de la Alianza, Mark Rutte, enfatizó que "Europa y EE. UU. deben afrontar juntos el reto del rearme", dejando claro que la cooperación transatlántica sigue siendo crucial en el actual escenario geopolítico.

El encuentro de dos días reúne a los 32 países miembros de la OTAN, con el gasto en defensa como tema central. El presidente estadounidense, Donald Trump,

ha presionado para que los aliados aumenten su inversión militar al 5% del PIB, una exigencia que ha generado tensiones, particularmente con España, a quien acusó de "ser un problema" por resistirse a cumplir esa meta. Pese a las fricciones, los líderes europeos coincidieron en que el contexto de amenazas —con una Rusia cada vez más agresiva y la guerra en Ucrania aún en curso— requiere una respuesta coordinada. "Todo el mundo tiene que participar", señaló la primera ministra danesa, Mette Frederiksen, refiriéndose a la necesidad de un esfuerzo conjunto en defensa.

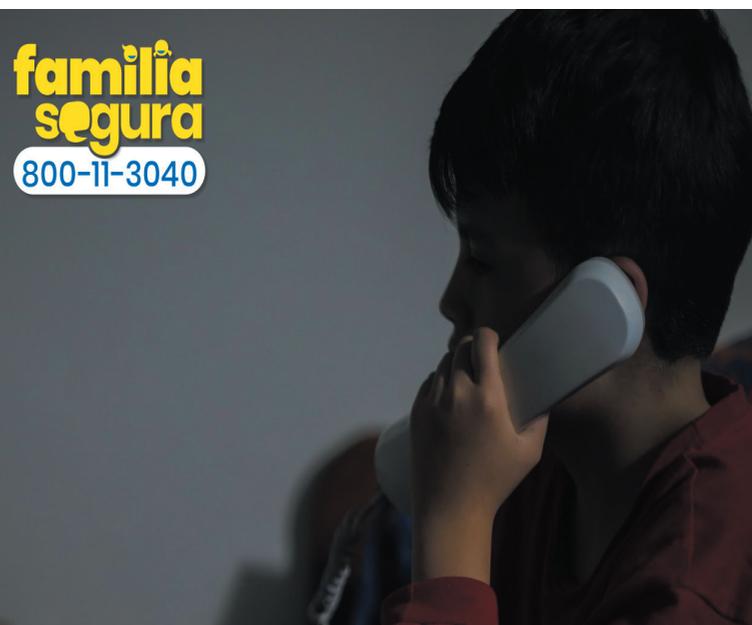


### PELIGRO

## EEUU pide a ciudadanos no visitar Nicaragua

El Departamento de Estado de Estados Unidos advirtió a los estadounidenses que planean reservar un viaje a Nicaragua que reconsideren su viaje, porque el país se está hundiendo cada vez más en el autoritarismo, lo que lo hace más peligroso para los turistas. Nicaragua se encuentra en el nivel 3 de advertencia de viaje desde diciembre, lo que significa que se insta a la gente a evitar viajar allí debido a la aplicación arbitraria de las leyes, el riesgo de detención injusta y la limitada asistencia en servicios de salud. (El nivel 4 —"no viajar"— es el nivel más alto de

advertencia). Funcionarios estadounidenses, alarmados por una oleada de prensa positiva sobre Nicaragua en publicaciones de viajes, tomaron el viernes la inusual medida de celebrar una reunión informativa para reiterar la advertencia. Los funcionarios hablaron con la condición de que no se publicaran sus nombres para que pudieran seguir con su trabajo en Nicaragua. Nicaragua, subrayaron los funcionarios, tiene mucho a su favor, como precios bajos, playas vírgenes, además de excelentes condiciones para el surf y la observación de aves.



## DEPORTES

## COPA PACEÑA

## VINTO SUMA SU PRIMERA VICTORIA A COSTA DE 'INDE'

Universitario de Vinto consiguió su primera victoria en la Copa Bolivia tras imponerse por 3-0 a Independiente, este martes en el estadio Félix Capriles de Cochabamba, por la tercera fecha del Grupo D. El equipo cochabambino sacó diferencia en momentos clave del partido y se mete en la pelea por la clasificación, mientras que el conjunto chuquisaqueño sufrió su tercera derrota consecutiva. Después de un arranque parejo, el marcador se abrió a los 39 minutos, cuando Joel Calicho, ya cayéndose, sacó un zurdazo. Con este triunfo, U de Vinto suma 4 puntos en la tabla, igualando la línea de Oriente Petrolero, mientras que Independiente queda último, sin unidades. El líder del grupo es Guabirá, con 6 puntos, que este miércoles enfrentará al conjunto cruceño en un duelo clave por la cima.

## VENCió POR 3-1

## ABB LOGRA REMONTAR A SAN ANTONIO EN EL ALTO

ABB logró una valiosa remontada y venció por 3-1 a San Antonio en el estadio Municipal de El Alto, por la tercera jornada de la Copa Bolivia, torneo que se disputa por series. Con este triunfo, el equipo paceño se consolida como líder del Grupo C con 6 puntos, mientras que el conjunto del Trópico de Cochabamba queda con una sola unidad y un partido pendiente ante Aurora. El encuentro comenzó cuesta arriba para ABB. Fue San Antonio el que abrió el marcador a los 17 minutos, tras un cabezazo certero de Julio Herrera, que aprovechó un descuido defensivo de la última línea local para poner el 0-1 parcial. Sin embargo, el panorama comenzó a cambiar a los 40 minutos, cuando Juan Carlos Montenegro vio la tarjeta roja directa, dejando al equipo visitante con 10 hombres. Esa desventaja numérica fue clave para que ABB remonte.

## ESTE MIÉRCOLES EN MONTERO

## Oriente busca levantarse y bajar de la cima a Guabirá

**COPA PACEÑA.** Dos puntos los separan en el Grupo D. Gustavo Gutiérrez respaldó el trabajo del entrenador Gualberto Mojica.

## Un duelo en el Félix Capriles

TAMBIÉN ESTE MIÉRCOLES, PERO DESDE LAS 18:00, AURORA (3 PUNTOS) RECIBIRÁ A GUALBERTO VILLARROEL SAN JOSÉ (1 PT) POR LA TERCERA FECHA DEL GRUPO C.



**INCIDENCIA.** Oriente ya derrotó a Guabirá el pasado 25 de mayo por 1-3.

Luis Lijeron Nuñez  
llijeron@eldia.com.bo

Con secuelas de la derrota del clásico cruceño, Oriente Petrolero buscará curar sus heridas cuando enfrente a Guabirá en condición de visitante, este miércoles a partir de las 20:30 en el estadio Gilberto Parada, de Montero, por la tercera fecha del grupo D de la Copa Paceña de la División Profesional.

**Tres valiosos puntos.** El partido de este miércoles será crucial para ambos planteles, pues Guabirá lidera la serie con seis unidades, y

Oriente lo sigue con dos puntos menos. En ese sentido, los Refineros tiene la misión de bajar de la cima al rival del turno y quedarse con ese privilegio. El conjunto Albiverde suma los 4 puntos producto de una victoria sobre Independiente (2-0) en Santa Cruz y un empate con Universitario de Vinto en Cochabamba (1-1). Sin embargo, aún conservan la bronca de haber perdido el clásico ante Blooming (2-1) el pasado domin-

go por el "todos contra todos", en un estadio donde no pudieron contar con sus hinchas por disposición de los celestes que oficiaron de local.

4

**Grupos**  
De cuatro equipos cada uno, conforman la Copa Paceña. Uno avanza de forma directa.

## Respaldo a Mojica.

Después de perder ante la Academia, Gustavo Gutiérrez, presidente interino de Oriente, expresó su respaldo al trabajo del entrenador Gualberto Mojica. Además, defendió sobre algunas críticas que hicieron los hinchas sobre el entrenador, como el cambio de Kevin

Salvatierra. "Algunos hinchas no saben y comienzan a lanzar críticas; Salvatierra fue quien pidió el cambio porque ya estaba cansado por el desgaste físico del partido", aseguró Gutiérrez.

Enfrente, el cuadro Refinero tendrá a un Guabirá que tampoco la pasa bien. Llega de dos derrotas y un empate. Precisamente, una de sus caídas fue ante Oriente, el pasado 25 de mayo por el torneo todos contra todos; aquel compromiso perdió por 1-3 con goles de Ricardo Centurión, Jonathan Cristaldo y Fernando Nava, mientras que Gustavo Peredo había empatado de forma transitoria.

## PROVENIENTE DE MILLONARIOS

## Bolívar cierra el fichaje del colombiano Cataño

El mediocampista colombiano Daniel Cataño tiene todo arreglado para convertirse en nuevo jugador de Bolívar, según reportan distintos medios de comunicación del país cafetero. La información también da por hecho su salida de Millonarios, donde era una de las piezas claves del equipo dirigido por Alberto Gamero.

**Todo arreglado.** "Millonarios

acordó la salida de uno de sus jugadores titulares con un grande de Bolivia", tituló el portal Publimetro, al confirmar que el volante ofensivo de 33 años tiene todo listo para continuar su carrera en la Academia paceña. El mismo medio informó que Cataño ya habría llegado a un acuerdo con Bolívar en los términos personales y que su contrato se extendería por dos temporadas, hasta mediados de 2027. Además, recibiría un au-

mento salarial considerable con respecto a lo que percibía en Bogotá. Por su parte, Antena 2 añadió que "el club embajador deberá tomar una decisión definitiva esta semana, ya que los bolivianos esperan una respuesta formal para cerrar el fichaje". Noticias Caracol, en tanto, recogió declaraciones del periodista argentino Adriano Savalli, quien afirmó que "el volante antioqueño tendría todo acordado para sumarse a Bolívar".



**Amenaza de tormenta irrumpió el duelo**

EL CIERRE DEL PARTIDO FUE INTERRUMPIDO DURANTE MÁS DE 30 MINUTOS POR UNA TORMENTA ELÉCTRICA. CUANDO VOLVIÓ A RODAR LA PELOTA, BOCA YA NO DIO PELEA.



**DURO GOLPE.** Auckland convirtió un gol en todo el torneo y fue ante Boca.

EMPATÓ 1-1 CON **EL CLUB SEMIPROFESIONAL**

# Boca fracasa ante Auckland y queda eliminado

**MUNDIAL DE CLUBES.** Un jugador que también es docente marcó la igualdad sobre el Xeneixe. Tampoco pudo recibir la ayuda del Bayern ante Benfica.

El Día/Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El sueño internacional de Boca Juniors en el Mundial de Clubes terminó de la peor manera: sin victorias, con apenas dos puntos sobre nueve posibles y con un empate que quedará en la historia como uno de los grandes papelones del club en torneos internacionales. En Nashville, el Xeneixe igualó 1-1 frente a Auckland City, un equipo semi-profesional de Nueva Zelanda, y quedó eliminado del Grupo C, superado por Benfica (7 puntos) y Bayern Múnich (6).

**Un docente lo empató.** El equipo dirigido por Miguel Ángel Russo ganaba con un gol en contra de Nathan Garrow, tras un cabezazo de Di Lollo que dio en el palo y luego rebotó en el arquero. Sin embargo, en el complemento, el modesto conjunto oceánico logró la igualdad gracias a Christian Gray, un defensor que además de jugar al fútbol trabaja como docente en su país. El tanto llegó tras un córner, en el que le ganó de cabe-

za a Battaglia, ante la pasividad de la defensa y el flojo intento de Marchesín por evitar el gol. Boca había tenido chances para ampliar la ventaja: un latigazo de Carlos Palacios que dio en el ángulo y un cabezazo de Mentríel que estalló en el travesaño. Pero necesitaba una goleada histórica (mínimo seis goles) para soñar con la clasificación. El empate de Benfica ante Bayern, en Charlotte, terminó por sentenciar su suerte incluso antes del

pitazo final.

**El rendimiento colectivo fue preocupante.** Boca se mostró previsible, lento y sin ideas claras. Abusó de los centros y careció de profundidad. Exequiel Zeballos, nuevamente intrascendente, salió lesionado y fue reemplazado por Kevin Zenón, quien generó la jugada del gol anulado a Mentríel, invalidado correctamente por mano previa. La figura más esperada, Edinson Cavani, volvió a ser titular tras dos meses de inactividad. Pero el uruguayo de 38 años lució fuera de ritmo, sin movilidad ni precisión. No remató al arco en todo el encuentro.



**BOMBA EN FRANCIA**

## DESCIENDEN AL LYON POR UNA DEUDA MILLONARIA

Golpe histórico en la Ligue 1. El Olympique de Lyon, uno de los clubes más laureados del fútbol francés, fue oficialmente descendido a la segunda división por decisión de la Dirección Nacional de Control de Gestión (DNCG), el ente financiero de la liga, debido a su crítica situación económica. Este martes, tras más de dos horas de audiencia en París con el propietario del club, el estadounidense John Textor, la DNCG ratificó la sanción que ya había planteado en noviembre: descenso inmediato, prohibición de fichar hasta junio y una exigencia de sanear sus cuentas con un aporte urgente de al menos 175 millones de euros (casi 187 millones de dólares). Textor intentó revertir la medida con alegaciones, pero fueron consideradas insuficientes.

**CUMPLEAÑOS 38**

## PSG ENVÍA PARTICULAR FELICITACIÓN A MESSI

Lionel Messi está de festejo este martes 24 de junio: cumple 38 años. Y, en medio de la ola de saludos en redes sociales, París Saint-Germain le dedicó un curioso posteo, palpitando el duelo del domingo con Inter Miami por octavos de final del Mundial de Clubes. "¡Feliz cumpleaños Leo Messi! Nos vemos el domingo", expresaron desde el París Saint-Germain, que fue el segundo club de la carrera de La Pulga (jugó en Francia entre 2021 y 2023). Lionel Messi inició su ciclo con grandes expectativas, por compartir delantera con Kylian Mbappé y Neymar, nada menos. Pese a ello, su estadía en París nunca terminó de despegar y fue el blanco de las críticas por parte de los hinchas como de la prensa local, al punto de ser silbado en numerosas ocasiones en el Parque de los Príncipes.

**SE IMPUSO POR 1-0**

## Benfica sorprende al Bayern y pasa a octavos como líder

Golpe inesperado en el Grupo C del Mundial de Clubes. El Benfica dio la gran sorpresa al vencer 1-0 al Bayern Múnich y se clasificó a los octavos de final como primero de su zona. El equipo alemán también avanzó, pero como escolta. El sentenciado fue Boca Juniors, que quedó eliminado del certamen sin importar el resultado de su partido frente al Auckland City.

**El batacazo.** El único gol del partido lo marcó el joven noruego Andreas Schjelderup a los 13 minutos del primer tiempo. El Bayern Múnich había alcanzado el empate parcial a los 61', gracias a un tanto de Joshua Kimmich, pero la jugada fue invalidada por posición adelantada. Con este resultado, el Benfica cierra la fase de grupos con 7 puntos, seguido por el Bayern con 6. Boca, que igualaba 1-1 con Auckland

City en un partido detenido por amenaza de tormenta, sumaba apenas 1 punto y no tenía chances matemáticas de clasificación, incluso si ganaba. La eliminación del Xeneixe es un duro golpe, ya que el equipo argentino había llegado con expectativas de meterse entre los mejores del torneo y con una hinchada que alentó de principio a fin. Ahora, el Benfica y Bayern Múnich esperan rival para los octavos.

